

LOS

CANDIDATOS

dejaron de hacer política,
para ser apenas un producto

INSURRECCIÓN
226

DE LA CÉDULA
79.934.371

HASTA LA CÉDULA
79.936.101

205

198

194

190

“
LOS LIDERES
YA NO SURGEN
AHORA LOS ARMAN

Jaime Garzon

Elecciones. Con más de los mismo
Diccionario. De la palestina histórica
Guerra subsidiada. Narcotráfico, bandas y mercenarios

INSURRECCIÓN 919

CARICATURA

03 Rata con disfraz de león

Yuma

EDITORIAL

04 Elecciones y más de lo mismo

Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

06 Guerra subsidiada, narcotráfico, bandas y mercenarios

Antonio García, Primer Comandante del ELN

12 ¡Ahora ensamblan a los “líderes”!

Damaris Izaguirre

14 En 2024 decrecerá el aumento del salario mínimo

Claudia Julieta Parra

SOLUCIÓN POLÍTICA

16 No cesa el ataque contra líderes sociales y defensores de DDHH

Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

20 La Corte Inconstitucional contra Colombia

Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

26 ¿Qué esperan para bajar las Tasas de Interés?

Chavela Villamil

CLEPTOCRACIA

30 La fiscalía de la mafia

Sergio Torres

EL IMPERIO

34 Diccionario de la palestina histórica (I)

María Helena Pineda

RATA CON DISFRAZ DE LEÓN

Yuma



Insurrección #919. 30-10-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / @vocescol64 [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Los candidatos' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Franja de Gaza, 17-10-2023 / Fotografía de Vahid Salemi



ELECCIONES Y MÁS DE LO MISMO



A Solano

Comando Central (ELN)

Los discursos sobre la excelencia de la democracia se desbordan en campaña electoral, en una cantidad mayor que el número de mesas de votación, para tapar la realidad de la anti democracia imperante en el país, que solo engorda a empresarios extranjeros, monopolios económicos y mafias.



La tal democracia colombiana sirve a los grupos económicos nacionales y extranjeros, por lo que su real nombre es plutocracia, en la que las mafias copan la sociedad y el Estado bajo la ley suprema del Todo Vale, así hegemonizan en los partidos políticos y en los cuatro poderes: ejecutivo, legislativo, judicial y comunicacional. Las elecciones como un ritual se realizan periódicamente y no son libres porque impera la compra de votos, donde gana el que más dinero posee, al poder comprar más elegidos, con lo que subordinan instituciones como el Congreso, gobernaciones, alcaldías y entes de control.

La libertad de prensa se impone sobre la libertad de expresión y el derecho a estar bien informado, pues esos mismos grupos económicos han comprado las grandes empresas de comunicación social, desde donde manipulan y desinforman al conjunto de la sociedad, cumpliendo una estrategia de sembrar la ignorancia dentro de la población, para mantener un orden social subordinado a la élite dominante, que silencia e invisibiliza las ideas que se oponen al régimen anti democrático imperante.

Para los que no se dejan manipular ni desinformar, el régimen esgrime su brazo armado con el que persigue y extermina opositores, llámense sindicatos de trabajadores, asociaciones campesinas u organizaciones de minoría étnicas, en un Genocidio que no se detiene, pese a que desde el año anterior está en la presidencia de la República un movimiento político no oligárquico, que ganó las elecciones con las banderas del cambio.

Si la democracia representativa está en ruinas y degradada, la solución está en empoderar la democracia participativa, para sea la gran mayoría la que incida en trazar los rumbos del país, a este proceso de movilización social es que aporta la Mesa de diálogos de paz entre el gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional, cuando invita a que nadie quede por fuera de los eventos de participación de la sociedad en el logro de la paz.



GUERRA SUBSIDIADA, NARCOTRÁFICO, BANDAS Y MERCENARIOS



Antonio García, Primer Comandante del ELN

En la doctrina y en la práctica de las Agencias de seguridad norteamericanas (CIA, DEA y FBI), así como en las Fuerzas Armadas colombianas se volvió medular trabajar articuladamente con las bandas en todo el continente, sean grandes bandas delincuenciales.



Bandas como lo son el Tren de Aragua y el Tren de los Llanos, o los grupos paramilitares llámense Clan del Golfo, los Conquistadores de la Sierra Nevada o los Pachencas; así como también los grupos de las Ex-Farc sean de Mordisco o la 2 Marquetalia; y desde luego con los grandes carteles sean mexicanos o mafias internacionales como la Albanesa.

En la estrategia de "guerra subsidiada" que se viene implementado en Colombia y otras latitudes, se busca que son otros los que libran las guerras y colocan el "cuero", buscando que los integrantes de dichas bandas sean tropa de operaciones, en los planes de desestabilización en el continente contra los gobiernos que no comulgan con los intereses gringos.

Es así como ya aparece registrada en diferentes medios nacionales e internacionales la presencia de varias mafias internacionales en América Latina, lo cual no tendría nada de raro si precisamente en el continente no se contara con la presencia en cada país de manera legal y en otras clandestina de la DEA (Drug Enforcement Administration) o en español la "Administración para el Control de Drogas" de los Estados Unidos que cuenta con una cantidad de recursos y poder ilimitados con el objetivo presunto, de evitar el tráfico de drogas.

Lo más notorio que se conoció y que tal vez llevo a la inquietud de poner la lupa sobre ese tema, fue el reporte de la existencia de información acerca de un informe policial del año 2001 en contra del cuñado del presidente Lasso, de Ecuador, el señor Danilo Carrera y su entrañable amigo Rubén Chérres, de su relación con miembros reconocidos por las autoridades como integrantes de la mafia albanesa. E incluso, con registro audiovisual fue posible observar las reuniones entre estas personas y el mafioso Dritan Gjika de nacionalidad albanesa y señalado de utilizar una empresa fachada en Guayaquil para exportar bananos a Europa pero que en realidad utilizaba para transportar droga y con dicho dinero, se dice, se financio parte de la campaña de Lasso, el cual, adelantándose a posible juicio político, decidió retirarse, en términos más exactos, huir antes de ser procesado y encarcelado por sus nexos con el narcotráfico.





L Nieto

La presencia de la mafia Albanesa también se registra en países como Perú, Colombia, Venezuela, México, Bolivia, Argentina y Panamá. La mafia albanesa no es una estructura monolítica, comprende a su vez varias redes de organizaciones. Son conocidas sus alianzas con el Cartel de Sinaloa en México, con el reducto del Mayo Zambada, así mismo se sabe que gran parte de su operación de lavado de dinero se hace en paraísos fiscales norteamericanos y canadienses.

Manejan no solo el tráfico de droga sino también el lavado de dinero y conocido es que, uno de sus negocios más lucrativos es la trata de personas en Europa del este. Su presencia es reconocida por las mismas autoridades en Reino Unido, Bélgica, Francia, España y sobre todo Países Bajos. En Europa juega con un socio estratégico, la mafia italiana, la conocida "Ndrangheta" de Calabria.



El continente americano también es usado por sus capos, para esconderse y pasar desapercibidos como empresarios, crean emporios económicos que sirven de fachada para el narcotráfico y que a su vez utilizan redes de mafias locales para garantizar su seguridad, mercenarios, sin olvidar sobornar las autoridades.

Lo llamativo de todo este entramado es que las operaciones de narcotráfico no se dan por rutas clandestinas o embarcaciones artesanales, se dan principalmente "contaminando" containers que van de los puertos oficiales a Europa. Si esto es así, es apenas lógico que deben contar sin duda, con la anuencia de las autoridades del país del que sale la mercancía y del país al que ingresa.

En este contexto, ¿por qué la responsabilidad de dicho fenómeno es adjudicada solo a los países Latinoamericanos? En este escenario es tan responsable la autoridad que deja salir las drogas, como aquella que de manera corrupta las deja ingresar.

Y es que además, se obedece a una regla básica del mercado: existe una oferta de narcóticos, porque claramente hay una gran demanda de narcóticos.

Decir que la famosa estrategia de lucha contra las drogas lanzada desde los años 70's por los EEUU a nivel global es un fracaso, ya es una obviedad.

Hoy la pregunta es ¿por qué se sigue insistiendo en una política en cabeza de EEUU?, o es que ¿sus razones reales van más allá de una frontal lucha contra las drogas?

La respuesta es que, dicha política garantiza tener presencia en terreno, de múltiples oficinas de la DEA, que a su vez tiene agentes en dichas agencia y con autorización para tener contactos con informantes de carteles o incluso personas activas al interior de la misma mafia con la excusa de hacer acercamientos y establecer contactos, claro, sin control del país donde tienen actividad.





Su principal forma de operar es por medio de lo que llaman “entrampamientos” que no es más que la utilización del llamado agente provocador, cuya característica distintiva es que hace nacer en alguien la voluntad de delinquir; un asunto entre otras, prohibido por las leyes colombianas pero, utilizado sin problema por estos agentes que cuentan con status diplomático.

¿Es acaso esta, en realidad una efectiva forma de control regional?

La DEA dispone en América de 40 oficinas, de las cuales cuatro tienen mando regional en la Ciudad de México (que incluye a Centroamérica), San Juan, Puerto Rico (para el Caribe), Bogotá (para Colombia, Ecuador y Venezuela); y Lima (para Perú, Chile, Bolivia, Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay).



Dicha agencia cuenta con 15 oficinas residentes en México, Brasil, Argentina, Colombia, Ecuador y Bahamas, además de 21 "oficinas país" en Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Brasil, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Venezuela, Chile, República Dominicana, Haití, Jamaica, Guyana, Bahamas, Barbados, Trinidad y Tobago y Curazao.

Cuenta con un presupuesto que supera los 3.000 millones de dólares y en solo EEUU su planta asciende a 10.169 personas, incluidos 4.924 agentes especiales y 800 analistas de inteligencia. Como puede verse, es un ente gigantesco que ofrece "precarios resultados" en términos de costo-beneficio, un asunto que ya debía haberse replanteado.

La utilización del narcotráfico, como forma de adquirir fácilmente una "fortuna", es el atractivo para los integrantes de estas bandas, por eso las Agencias gringas les dan "patente de corso", y así pueden contar con el personal a discreción para realizar sus "fechorías".

Así como la DEA, las otras agencias gringas también están activas en este tipo de prácticas donde aplican "los principios" de la guerra subsidiada, y Colombia es un epicentro donde estamos viendo crecer todo tipo de bandas con impacto internacional y desde donde están saliendo a realizar operaciones de desestabilización como la que aconteció en Haití; pues en Colombia existe disponible una gran cantidad de ex-militares que están listos para enrolarse en este mercado de mercenarios.

El mejor disfraz para beneficiarse del narcotráfico es vestirse de luchador contra él.



¡AHORA ENSAMBLAN A LOS “LÍDERES”!



Damaris Izaguirre

En la última década hemos presenciado cómo verdaderos desconocidos pasaron de ser políticos de tercer nivel o simples empresarios, a convertirse en “líderes políticos” que arrasan en las urnas y terminan convirtiéndose en dignatarios o Congresistas, ¿estamos ante una fábrica de líderes y políticos?



En los últimos años hemos presenciado cómo personas casi desconocidas o ajenas al escenario político, “surgieron de la nada” y en un corto tiempo de “candidatura” llegaron a altos cargos como la Presidencia, el Congreso, entre otros, solo por citar algunos casos tenemos a Trump, Hernández, Duque, entre otros; el sofisma del sistema para justificar estas “anomalías”, es que producto del hastío de la gente por los políticos tradicionales, deciden votar por personas aparentemente ajenas al mundo político al creer que no están permeadas de la corrupción que invade la política tradicional.

Hace poco tiempo se acuñó el término de marketing político y se mostró como una revolución en la política; palabras más, palabras menos, no es otra cosa que un conjunto de métodos y estrategias, principalmente comunicativas, que convierten a una persona común en la alternativa política que necesita una población.

Como quien diseña una planta para que sea más resistente a las plagas a través de ingeniería genética, expertos en marketing de acuerdo al contexto y el momento político diseñan el perfil que requiere un candidato para ganar, luego de tener el prototipo, como quien ensambla una máquina alistan el candidato -producto- para en el menor tiempo posible sacarlo al mercado. Tras el proceso de producción, viene el proceso de posproducción o mercadeo, donde juegan gran papel los grandes medios de comunicación, que de manera sutil empiezan a publicitar al candidato y apoyados en “encuestas” muestran como sube su favorabilidad y la intención de voto.

De esta forma los ciudadanos somos manipulados no para votar por quien consideramos es la mejor opción para desarrollar proyectos en nuestro favor, sino para votar por el candidato que aparenta ser la mejor opción, pero resulta ser como los paquetes de papas, que cuando los destapas descubres que no son más que cuadro papas minúsculas en un empaque inflado para inducir su compra. En este sentido, la única opción es incentivar el voto de conciencia apegado a quienes realmente tienen trabajo social de base, también podemos optar por negarnos al sistema electoral y desde las calles construir y defender los cambios estructurales que requiere el país.



EN 2024 DECRECERÁ EL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO



F Reyes

Claudia Julieta Parra

El incremento del salario mínimo no es acorde a las necesidades básicas de la sociedad, lo que lo convierte en un incremento deficitario; sin embargo, su incremento es trascendental en la economía familiar y tiene implicación directa en el poder adquisitivo per cápita.



Durante décadas el salario mínimo y desde luego su incremento ha sido insuficiente a las necesidades básicas, además el 58,5 por ciento de la población que labora, está ligada al trabajo informal y por ende este aumento nos los beneficia, sino que los pauperiza aún más, ya que su poder adquisitivo no está incluido en este parámetro, pero los precios sí, por lo tanto su capacidad de compra disminuye ostensiblemente.

El año anterior su aumento nominal fue de 16 por ciento y su aumento real fue de 1,66 por ciento; con una proyección de cierre de la inflación de 9,62 por ciento. Gloria Inés Ramírez Ministra de Trabajo, anunció que el próximo año el incremento del salario mínimo no deberá tener un incremento nominal superior al 10,4 por ciento; lo que es claramente una disminución con respecto al 2023.

Es más que evidente que un incremento tan relativamente bajo como el proyectado por la Ministra Ramírez es un golpe directo a la economía de las familias, un incremento deficitario que ni siquiera alcanza a soportar las alzas del mes de enero. El principal problema que tiene el salario mínimo es que su incremento está ligado a la inflación, por lo tanto, su aumento está condenado a ser deficitario y a decrecer constantemente el poder adquisitivo, ya que el costo de vida es dependiente de fenómenos macroeconómicos que no están regulados por la inflación, por el contrario, contribuyen a que esta se incremente.

Si realmente el gobierno está dispuesto a mejorar la calidad de vida de los colombianos y a mitigar la pobreza y la desigualdad, está obligado a cambiar la ecuación que determina el incremento del salario mínimo, en otras palabras, desindexar este aumento de la inflación y ligarlo a otros indicadores económicos que realmente determinan el poder adquisitivo per cápita. Desde luego este cambio estructural genera una ruptura con los gremios que no están dispuestos a disminuir sus utilidades; por lo tanto, es el momento en el que el gobierno fije una posición política que esperemos esté enfocada en el bien común de la sociedad en su conjunto.



NO CESA EL ATAQUE CONTRA LÍDERES SOCIALES Y DEFENSORES DE DDHH



L Nieto

Himelda Ascanio

Un nuevo balance trimestral en materia de Derechos Humanos en Colombia, demuestra que el panorama para los liderazgos sociales sigue siendo grave. Se hace evidente la poca voluntad de las instituciones y la ausencia de autoridades para resolver la gravedad de la crisis.



16 SOLUCIÓN POLÍTICA

Las organizaciones defensoras de DDHH que confluyen en la plataforma Coordinación Colombia- Europa - Estados Unidos (CCEEU), presentaron el balance sobre la situación de derechos humanos durante el tercer trimestre de este año, donde señalan el agravamiento de la crisis humanitaria que continúa sobre pueblos étnicos, sectores campesinos, ambientalistas, excombatientes y diferentes liderazgos sociales y territoriales, pese a los procesos de paz que adelanta el actual Gobierno [*].

Según el Informe, durante el actual gobierno han sido asesinados un líder social o defensor de DDHH cada dos días, es decir, 250 víctimas en 14 meses, de los cuales 135 han sido asesinados durante el 2023. También evidencian la violencia letal contra los pobladores de los territorios que históricamente han sufrido la violencia estructural y el abandono estatal, se han perpetrado 100 masacres en lo que lleva el actual gobierno, es decir, cada 4 días se comete una masacre, con un saldo de 347 víctimas fatales.

La CCEEU llama la atención sobre la negación de las autoridades locales frente la persistencia del conflicto, la grave crisis humanitaria y la falta de garantías para la defensa de los DDHH. Los principales territorios donde se presenta exacerbación de la violencia es en el Putumayo, Catatumbo, Cauca, Atlántico, Sucre, Bolívar, Cesar, Norte de Santander, Santander, Casanare, Antioquia, Chocó, Risaralda, Valle del Cauca, Arauca, Magdalena Medio y la Costa Pacífica Nariñense.

En Colombia defender derechos, cuesta la vida

Esta realidad posiciona a Colombia como el país más letal para ejercer la defensa de los DDHH y las luchas socioambientales. Sumado a los factores asociados a desigualdad y pobreza que son causas estructurales que también alimentan la violencia sociopolítica.

Esta situación de crisis humanitaria se agrava con la acción negativa de la Fiscalía General de la Nación, donde muchos casos son archivados o sólo alcanzan la identificación del autor material, sin que se avance en el desmantelamiento de las estructuras criminales, incluyendo la develación de los intereses políticos y económicos que están detrás de estos crímenes.





Las organizaciones sociales y defensoras de DDHH señalan el incumplimiento a la tutela de la Corte Constitucional (538/2022) que ordena a las autoridades del Estado tomar medidas eficaces frente a la situación de desprotección y riesgos que enfrentan estas poblaciones.

Además, enfatizan en la poca articulación institucional para las garantías de seguridad. Dada la ausencia de autoridades de alto nivel para resolver la gravedad de la crisis humanitaria, han decidido suspender la primera sesión de la Mesa de Garantías y exigen la presencia en ese espacio del presidente Gustavo Petro y los ministros del Interior, Defensa, Justicia, de la Igualdad, y de las TIC, así como del Alto Comisionado para la Paz, además del Defensor del Pueblo,



el Fiscal General de la Nación y el Procurador General de Nación. Además manifiestan la voluntad de continuar acordando acciones y políticas que permitan garantizar la vida y la permanencia del territorio de las comunidades.

Asesinados esta semana

El 23 de octubre en un establecimiento público ubicado en el **barrio San Antonio, Soledad**, Atlántico, sicarios perpetraron una masacre que dejó 3 víctimas fatales; en transcurso de este año van 75 masacres.

Jaime Luis Díaz, firmante del Acuerdo de Paz, actualmente estaba en proceso de reincorporación y era candidato al concejo del municipio de Chalán, Sucre por el partido Alianza Social Independiente (ASI); el 27 de octubre encontraron su cadáver en una vía rural que comunica a las veredas Montebello y Desbarrancado, zona rural de Chalán, Sucre.

Cenober Aguiar Mayor, firmante del acuerdo de paz quien se encontraba actualmente en proceso de reincorporación en el departamento del Tolima, fue asesinado el 29 de octubre en San Antonio, Tolima. Con Cenober van 37 firmantes asesinados en 2023 y 401 desde la firma del Acuerdo de Paz de La Habana.

Felipe Castro Pinillo, reconocido líder de El Charco, Nariño, en la actualidad era presidente del Comité de Infancia y Adolescencia del Consejo Comunitario del Río Tapaje. Fue concejal del municipio de El Charco en el período 2012 - 2015 y Secretario General en el período 2016 - 2019. Fue asesinado el 23 de octubre en zona urbana del municipio de El Charco, Nariño.

[*] Afectaciones Humanitarias y cese al fuego N°2. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, 28-10-2023.



LA CORTE INCONSTITUCIONAL CONTRA COLOMBIA



D Fernandez

Javier Mauricio Galvis Flores

En los últimos meses la Corte Constitucional ha proferido varios fallos que echan atrás medidas del Gobierno que tratan de mitigar la pobreza, la desigualdad y ayudar a las comunidades empobrecidas; esto demuestra la politización de la Rama judicial que ya no oculta su oposición a los cambios democráticos.



20 REDES SOCIALES

VIERNES 27 DE OCTUBRE

Corte Constitucional contra La Guajira

Carolina @CaroWC32

La @CConstitucional tumbó decretos de La Guajira que buscaban recuperar las salinas Marítimas de Manaure, medidas del espectro radioeléctrico, educación superior para el pueblo Wayúu y la protección de su riqueza cultural. ¿A quién está defendiendo la Corte?, con tal de no dejar gobernar a Petro no les importa que la gente de La Guajira sufra y muera de sed.

Lampara @Borbon62610859

Corte Constitucional declara el estado de cosas inconstitucional del goce de derechos a alimentación, salud y agua potable de menores Wayúu, en La Guajira-T-302/17 del 2018, pero hoy que un gobierno quiere resolver la crisis de La Guajira se lo impide. Tenemos una Corte hipócrita que saca fallos a favor de la gente, pero a la final apoya a los de siempre.

Víctor Emilio García @VictorE1604

No soy petrista ni abogado pero el sentido común me late que la Corte Constitucional está tomando partido político de oposición o son indolentes. Cómo es posible que a un problema como el de La Guajira le corte las manos al gobierno para solucionarlo cuando están de por medio vidas.

JUEVES 26 DE OCTUBRE

Las elecciones son un simulacro de participación

Esmeralda Hernández @EsmeHernandezSi

Es criminal la forma como gran parte de los políticos utilizan a los colombianos, solo los buscan y escuchan durante la campaña electoral, después de elegidos el pueblo colombiano vuelve al corral del olvido.

Jaime Nevado @JaimeNevado1

Mientras no cambie el sistema de repartir mercados, cemento y tejas durante las elecciones, que son cubiertos con dineros de los empresarios que luego cobran su inversión con contratos millonarios, será imposible solucionar los problemas de la gente.





PALESTINA

LIBRE

@vocescol64 

@Voces_Col1964 

MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE

La ONU condeno Genocidio perpetrado por Israel

Palestina Hoy @HoyPalestina

Secretario General de la ONU, Antonio Guterres: "Es importante reconocer que el ataque de Hamás no surgió de la nada. El pueblo palestino ha estado sometido a una ocupación asfixiante durante 56 años. Vieron cómo sus tierras se llenaban gradualmente de asentamientos, fueron sometidos a la violencia, sus economías fueron sofocadas, la gente fue desplazada, sus hogares fueron demolidos. Sus esperanzas de una solución política a su difícil situación se están desvaneciendo".

Fran Sevilla @FranSevillaRne

Israel existe por una decisión de la ONU. Ahora Israel anuncia que suspende los visados a todos los funcionarios de la ONU y exige la dimisión de su Secretario General, Antonio Guterres, por recordar que el origen de la violencia actual es la brutal ocupación israelí de Palestina.

MARTES 24 DE OCTUBRE

Palestina digna y libre

Adriana @AdrianaRojasQba

Exigimos que se detenga el crimen sobre #Palestina, se imponga la cordura y se asegure para siempre el derecho de ese pueblo a vivir en paz. #NoALaGuerra No a la muerte de personas inocentes incluidos niños! #PalestinaLibre.

Conciencia. #PalestinaLibre @ElCheZOV

La historia manda y no olvidamos cómo terminó el Nazismo y como tendrá que terminar el Sionismo. Terminar ahora al Sionismo, antes que el monstruo se expanda. #PalestinaLibre.





Colibrí @Colibr76018428

¿Con qué autoridad pueden hablar los que suministran cuantiosas cantidades de sofisticadas armas a los agresores sionistas que desalojaron al pueblo palestino de sus tierras y se niegan a devolver a los países árabes los territorios arrebatados por la fuerza? #FidelPorSiempre #PalestinaLibre.

LUNES 23 DE OCTUBRE

Fiscal Barbosa encubre al banquero

Gelver @_Gelver_

Aunque Grupo Aval pagó a EEUU por corrupción de Odebrecht, Francisco Barbosa se negó a reabrir caso de Luis Carlos Sarmiento (Jr.), alegando que Transparencia de Presidencia "Se basa en pantallazos de la prensa". ¿Cómo esté Fiscal se burla de la justicia a la vista de las Cortes?



24 REDES SOCIALES

Angélica Monsalve Gaviria @alazamo123

La @fiscaliacol, en manos de Barbosa y Mancera, a la usanza de una organización criminal, me ven como un objetivo militar, en este caso, judicial. Los funcionarios Barbosa y Martha Mancera, pretenden, a través del servil fiscal 53 en encargo Egohon Briñez Moreno, hacerme quedar como la corrupta que ellos quisieran que fuese, utilizando a tres imputados del carrusel de los carros blindados, Martin Manjarres y sus secuaces, a quienes quizás, les prometieron precluirles sus delitos, más que probados en interceptaciones telefónicas y que comprometen a altos oficiales y políticos.

Compañeros fiscales, ya no es con reparto o variación de la asignación que le van a quitar un proceso, la táctica de esta nefasta administración, es judicializándolos, acusándolos de concusión en el mismo caso que investigan para quitárselos. Lo peor, lo hacen con el descaro más grande y con la ingenua creencia de que su actuar no tendrá consecuencias a futuro.

LA ÑAPA: COLUSIÓN ENTRE PARAMILITARES Y FFAA ES ORDENADA DESDE EEUU

Antonio García @AntonioGaCdte

Antes de la desmovilización de las Ex-Farc los mandos de los Frentes 5, 18, 34 y 57 que operaban en el Chocó facilitaron el tránsito de los paramilitares del Clan del Golfo desde Urabá hasta Istmina en el Chocó. En 2018 se les facilitó a los paramilitares desplazarse en 8 grandes lanchas desde Turbo, hasta la cabecera municipal de Río Sucio, instalando en ese lugar su centro de operaciones desde donde se controla su emporio narco, ahí funciona en la actualidad "Monseñor" su principal capo.

La alianza Paras-Estado no son inventos como si lo son los supuestos cargamentos del ELN, como quiso mostrarse con el alboroto del embarque en Italia, aún seguimos preguntando ¿cuáles son los guerrilleros del ELN capturados? puro cuento, el ELN no está vinculado a ese negocio. En todo el territorio está el ELN y sigue combatiendo tanto al Clan del Golfo como al Ejército y la Infantería de Marina, este maridaje entre los paramilitares y el Estado es la concreción de quién es el que está vinculado al narcotráfico.



¿QUÉ ESPERAN PARA BAJAR LAS TASAS DE INTERÉS?



Chavela Villamil

Los Bancos Centrales para evitar el incremento de la inflación suelen adoptar el incremento de las Tasas de Interés para desincentivar el consumo y de esta manera bajarla; esta medida ha resultado ser inocua y en muchas ocasiones genera el efecto contrario.



La serie de fenómenos macroeconómicos que se han venido presentando desde años atrás, han incrementado la inflación a nivel global, lo que ha impactado duramente las economías de casi todos los países generando su desaceleración, desde luego esta desaceleración y la crisis que esta conlleva, es más acentuada en Latinoamérica y el Caribe por ser economías dependientes de capital extranjero.

De acuerdo con las proyecciones económicas del Banco Mundial (BM) este año la economía de América Latina y el Caribe crecerá en promedio 2 por ciento, y la economía colombiana tendrá un incremento inferior a la media que oscila en 1,5 por ciento [1]; el Banco de la República es menos optimista y considera que el crecimiento de este año no será superior al 1 por ciento, lo que significa una contracción económica de menos 6,3 por ciento, esto ligado a altos índices de inflación, desempleo y empleo informal, generan las condiciones propicias para que la economía caiga en un periodo de estanflación.

Elevar las tasas de interés decrece el poder adquisitivo

Las Tasas de Interés son administradas por los Bancos Centrales que a través de estas regulan el mercado de capitales y a su vez son la base de la Tasa de Usura. Además, son el instrumento que utilizan los Bancos Centrales para decrementar la inflación, bajo la suposición que este aumento decrecería la demanda y disminuiría la inflación.

En la práctica incrementar tasas de interés es una medida inocua y ocasiona el efecto contrario, ya que la actual inflación está causada principalmente por el alto costo de productos básicos y servicios esenciales, que al no ser prescindibles este tipo de medidas no infieren en su adquisición, lo máximo que se logran es una reduflación [2] de su consumo, pero como efecto rebote genera pérdida de poder adquisitivo y esto aumenta la inflación.



TASAS DE INTERÉS VS INFLACIÓN

Periodo	Tasa Interés (%)	Inflación (%)
abr-22	5	9,23
may-22	6	9,07
jun-22	6	9,67
jul-22	7,5	10,21
ago-22	9	10,84
sept-22	10	11,44
oct-22	11	12,22
nov-22	11	12,53
dic-22	12	13,12
ene-23	12,75	13,25
feb-23	12,75	13,28
mar-23	13	13,34
abr-23	13	12,82
may-23	13	12,36
jun-23	13,25	12,13
jul-23	13,25	11,78
ago-23	13,25	11,43
sept-23	13,25	11,40

Fuente: Equipo de Investigación Económica de la Revista Insurrección, con información del DANE

La otra razón por la cual el incremento de tasas termina sosteniendo o incrementando la inflación, es que ante la difícil situación económica y el bajo poder adquisitivo, casi dos tercios de población cubren sus gastos básicos a través de créditos de consumo, por ende, altas tasas de interés incrementan la tasa de usura y esto triplica el valor de los productos. Sobra decir, que esta medida beneficia a la Banca que vía interés duplica sus utilidades nominales, el año pasado en medio de la crisis, el sector financiero reportó ganancias por encima de los 25 billones de pesos.

Disminuir la inflación implica aumentar el poder adquisitivo

Sostener las Tasas de Interés en márgenes altos acelera el déficit del margen de endeudamiento per cápita que aunado a la pérdida de poder adquisitivo, lleva el mercado a una caída extrema de la demanda que aumenta la contracción de la economía y hace inminente un





P D' Pablos

periodo de estanflación. Las medidas para combatir la inflación deben centrarse en mejorar la capacidad de poder adquisitivo, ya que el valor de los productos está inferido por la teoría de oferta y demanda, por lo tanto, si incrementa la demanda el valor de la oferta disminuye y esto decrementa la inflación.

Superar la actual crisis económica y el déficit de poder adquisitivo, implica instaurar una política económica fundada en la formalización del empleo y la mejoría de las condiciones salariales, además debe generar una tributación redistributiva que permita subsidiar capas bajas de la sociedad, el sistema actual no genera ni inclusión social ni sostenibilidad ni mucho menos crecimiento y productividad, por tanto, se requiere un modelo que fomente el desarrollo integral de la producción nacional.

[1] El Banco Mundial anuncia que América Latina tendrá menor crecimiento del esperado. Bloomberg, 04-10-2023.

[2] Reduflación: disminución de la cantidad o el contenido de un producto sin alterar su valor.



LA FISCALÍA DE LA MAFIA



Sergio Torres

Otra funcionaria de la Fiscalía será condenada por nexos con narcotraficantes. La exfiscal, exdirectora de Finanzas Criminales de la Fiscalía durante el gobierno de Duque (2018-2023), quien hace parte de una red narcotráfico mezcla de mafias y miembros de la policía.



Se trata de Ana Catalina Noguera, exfiscal capturada en febrero por liderar una organización al servicio de la mafia, quien en el momento de esta captura, aceptó cargos e hizo preacuerdos con el fiscal encargado. Antes de ella, ya habían sido capturados y habían aceptado cargos los policías Jesús Alva Contreras y Jhon Fredy Redondo Bautista. De igual manera que el narcotraficante Ramón Esteban Peña Martínez, alias “el Médico”. Quienes junto a Noguera conformaban esta banda.

Ratifican los cargos y se espera condena

El pasado miércoles 25 de octubre fueron avalados los cargos contra la exfuncionaria. Por lo que hecha esta verificación judicial, solo se espera que el próximo 7 de noviembre se establezca la condena por violación ilícita de comunicaciones, violación a datos personales y fraude procesal.

Este caso se conoció después que varios narcos capturados declararon la existencia de una red conformada por policías, funcionarios de la Fiscalía y narcotraficantes, quienes les habían ofrecido servicios para burlar procesos judiciales. Principalmente contactaban a quienes tenían investigaciones y procesos con posible extradición, luego ofrecían intervenir en el proceso y evitar la extradición a cambio de grandes sumas de dinero.

Lo que se reveló fue que la exfuncionaria, mientras ejercía su cargo sostuvo reuniones con narcotraficantes como Ignacio Álvarez Meyendorff, miembro del cartel del norte del Valle conocido como ‘El Gran Hermano’ y quien posteriormente fue capturado en Argentina. Así mismo, durante el 2020 también sostuvo diversas reuniones y mantuvo una relación de mucha cercanía con el también capturado narcotraficante, alias “el Médico”.





Una familia de bien

Ana Catalina Noguera es hija de Rodrigo Noguera Calderón, el rector de la Universidad Sergio Arboleda, institución que ha evidenciado su afinidad política con la extrema derecha mafiosa. Y que ha estado estrechamente relacionada con decisiones de la Fiscalía de Néstor Humberto Martínez. Además de las cercanías con Iván Duque y el fiscal general, Francisco Barbosa.

También, es prima hermana de Rafael Enrique Noguera Abello y Enrique Rafael Noguera Ramírez, extraditados por narcotráfico. Proceso que derivó en la renuncia de su cargo pues eran evidentes las prebendas y tratamiento especial sobre los procesados.



Esta hija de familia prestante, llegó a la Fiscalía cuando era dirigida por Néstor Humberto Martínez Asumió el cargo como directora de Extinción de Dominio, en un evidente tráfico de influencias dada la cercanía de su papá con el entonces Fiscal general. Fue fiscal delegada para las Finanzas Criminales, durante la dirección de Francisco Barbosa.

Sancionada exfiscal de Uribe

Esta semana también se conoció que otra exfiscal, Hilda Niño, fue señalada por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial por su involucramiento con el narcotráfico. Se trata del caso en el que esta exfuncionaria pretendía hacer pasar al narcotraficante Orlando Villa Zapata como un exparamilitar del Bloque Vencedores para que este se beneficiara con la Justicia Transicional.

El señalamiento hecho por el ente disciplinario plantea que esta funcionaria siendo fiscal delegada ante el Tribunal, aprovechó la cercanía a la Dirección Nacional de Justicia Transicional para manipular y manejar la información. La Comisión Nacional de Disciplina Judicial planteó que: “comisión de la falta disciplinaria gravísima por haber cometido objetivamente el ilícito penal a título de dolo”. Hilda Niño, además aparece relacionada en el expediente por soborno a testigos y fraude procesal, que adelanta la Corte Suprema contra Álvaro Uribe.

Estas imputaciones, capturas y sanciones contra miembros y funcionarios de la Fiscalía vinculados con la mafia, son apenas algunas de las evidencias que no han podido ser ocultadas. Constituyen las pruebas de cual ha sido el papel de este ente y sus vínculos directos con la criminalidad y la comisión de toda clase de delitos, principalmente asociados al sostenimiento del régimen narco-paramilitar que gobernó y se tomó este tipo de organismos del Estado. Su depuración depende de la voluntad y capacidad política del gobierno, y esta a su vez tiene que estar sostenida en el apoyo popular ya que no será una labor rápida y sencilla.



DICCIONARIO DE LA PALESTINA HISTÓRICA (I)



María Helena Pineda

Palestina es una región sagrada para el cristianismo, el islamismo y el judaísmo, ubicada al suroriente del mar Mediterráneo, en el occidente de Asia, limita al oriente con el desierto de Arabia, al sur con el desierto del Néguev y al norte con el Líbano.



S **EMITAS.** Pueblos que hablan las lenguas semíticas, que incluye árabes, acadios, algunos etíopes y arameos, entre estos el hebreo. Emigraron de la península arábiga hacia la costa del Mediterráneo, Mesopotamia y el delta del río Nilo; varios grupos semitas se establecieron en Palestina.

PALESTINA. Provincia llamada así por primera vez por el imperio romano desde el año 134 DC, que comprendía a las actuales Jordania, Siria, Israel y una parte de Líbano, fue prohibida para los judíos y dispersados desde ese año. Habitada por un pueblo árabe, en 1800 la población de Palestina era 300.000 personas, de ellas solo 5.000 judíos; en 1914 en ella habían 570.00 árabes musulmanes, 75.000 árabes cristianos y 60.00 judíos.

JUDAÍSMO. Religión de los judíos o hebreos antiguos, cuyo texto sagrado es la Torá. En la edad media surgen ramas del judaísmo, la sefardí en España y la asquenazí en Europa central y oriental. El judaísmo ortodoxo es la religión oficial en el Estado de Israel.

CRISTIANISMO. Religión que sigue las enseñanzas de Jesús de Nazaret, surgió del judaísmo a mediados del siglo Primero. Tiene tres ramas, el catolicismo, el protestantismo y la ortodoxia.

ISLAMISMO. Conjunto de pueblos de religión musulmana, predicada por el profeta Mahoma (570-632). Sus dos ramas principales son los Chiitas y los Sunitas. Sus mezquitas son edificios dedicados al culto musulmán y a la vida cultural, social y política del islam.

SIONISMO. Movimiento cuyo objetivo es establecer un Estado judío en Palestina. Organizado desde el Congreso sionista de 1897, que promovió la emigración judía a Palestina, allí en 1933 ya habitaban 238.000 judíos. Theodor Herzl definió el sionismo como "un puesto avanzado de la civilización, un baluarte de Europa contra Asia, oponiéndose a la barbarie".





ALFESTIVAL

@vacescol64

@Voces_Col1964



Rafael Poch dice que "el invocado derecho de Israel a la existencia, un derecho verdadero que ningún estado capaz de conculcarlo pone en duda, se traduce en el derecho a la aniquilación de los palestinos": CTXT, 15-10-2023.

REINO UNIDO, ALEMANIA, FRANCIA. "Fueron primero responsables del colonialismo judío en Palestina. El Reino Unido por la declaración de Balfour de 1917 prometiendo un hogar al sionismo en tierras que había que quitar a otros. Alemania por el Holocausto, que, lógicamente, precipitó posteriormente el éxodo masivo hacia aquellas tierras. Francia, por su complicidad en la detención, deportación y eliminación de judíos mediante el colaboracionismo de su gobierno con Hitler": Rafael Poch.

NAKBA. Palabra árabe que significa catástrofe o desastre, con el que se denomina el genocidio del pueblo palestino perpetrado por los paramilitares sionistas, en el que fueron perseguidos, asesinados, perdieron sus tierras y fueron desplazados por fuera de Palestina. El 15 de mayo se recuerda como el Día de la Nakba o del inicio de este gran éxodo palestino.

"Las milicias sionistas ocuparon más del 78 por ciento de la Palestina histórica, destruyeron unas 530 aldeas y pueblos palestinos y asesinaron a unos 15.000 palestinos en más de 70 masacres. Alrededor de 750.000 palestinos sufrieron una limpieza étnica entre 1947 y 1949 para permitir la creación del Estado de Israel en 1948": Chris Hedges Report, 10-10-2023.

OLP. Organización para la Liberación de Palestina, fundada en mayo de 1964, reunió a los distintos grupos de resistencia palestina, admitida en la Liga Árabe en 1976, reconocida por la ONU desde 1988 como Palestina. En 1993 reconoció al Estado de Israel, lo que abrió paso a los Acuerdos de Oslo (13-09-1993), que crearon la Autoridad nacional Palestina (ANP), quien desde 1994 gobierna parte de Cisjordania y la Franja de Gaza, desde 2013 adoptó el nombre oficial de Estado de Palestina.





PALESTI
NA LIBRE

Todos los
días, son ashura, Todas las
Tierras Karbala

@vocescol64 

@Voces_Col1964 

RESOLUCIÓN 242 DE LA ONU. Aprobada en el Consejo de Seguridad en 1967, con la que terminó la denominada guerra de los seis días, en la que llama a los Estados árabes a aceptar el derecho de Israel a "vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas y libres de amenaza o actos de fuerza", otra clausula llama a Israel a retirarse de los territorios conquistados en 1967 (península de Sinaí, franja de Gaza, ribera occidental del río Jordán o Cisjordania, Ciudad Vieja de Jerusalén, alturas del Golán).

INTIFADA. rebelión del pueblo palestino contra la ocupación israelí de Cisjordania y Gaza, la primera Intifada de 1987 fue una lucha de piedras lanzadas por los palestinos, que eran respondidas con las balas del ejército sionista; este estallido social presionó la apertura de negociaciones que concluyeron con los Acuerdos de Oslo.

HAMAS. Palabra árabe que significa fervor, entusiasmo, que a su vez es la sigla en árabe del Movimiento de Resistencia Islámica, fundado en 1987, integrado por diversas organizaciones como Cambio y Reforma que obtuvo la mayoría en la elecciones generales palestinas de 2006, que le permitió formar un gobierno sancionado por los países occidentales, instalado plenamente solo en la Franja de Gaza en 2007, que fue inmediatamente sometido a cruel bloqueo por Israel y Egipto. En su declaración de principios de 2017 propone "el establecimiento de un Estado de Palestina completamente soberano e independiente, con Jerusalén como capital, en las fronteras del 4 de junio de 1967", no reconoce a Israel y mantiene la lucha armada por medio de las Brigadas de Ezzeldin Al-Qassam.



“El conflicto actual enmascara un intento de EEUU de atacar a Siria e Irán y apoderarse de todo el Cercano Oriente. De esto trata esta lucha entre el pueblo palestino e Israel. No se trata de Hamas, no se mueven dos gigantes portaviones para atacar a un puñado de milicianos que tienen cohetes artesanales. Los estrategas neoconservadores afirman: nuestra posición se está debilitando paulatinamente, necesitamos crear conflictos que impidan el fortalecimiento de nuestros enemigos, hagámoslo ahora, porque si lo hacemos en el futuro vamos a perder las guerras. El ejército sabe que EEUU perderá, pero los políticos creen que dios está de su lado.”

Michael Hudson. LaHaine.org, 17-10-2023

